



REUNIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO

REFERENCIA DE ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid, 13-enero-2011



	Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
	○
	Consejería de Presidencia, Justicia e Interior
	○
	Consejería de Economía y Hacienda
	○ Acuerdo por el que se dispone la realización de operaciones de refinanciación para el año 2011.
	Consejería de Educación
	<ul style="list-style-type: none">○ Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.○ Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria.○ Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.○ Decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Electromecánica de



	<p>Vehículos Automóviles.</p> <ul style="list-style-type: none">○ Decreto por el que se modifica para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al Título de Técnico en Gestión Administrativa.○ Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de obras de construcción de la cuarta fase del colegio “José Iturzaeta” en Rivas Vaciamadrid, a favor de la unión temporal de empresas GARUBE-GARZÓN por un importe de 1.749.526,36 euros y un plazo de ejecución de 7 meses.
	<p>Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración</p>
	<ul style="list-style-type: none">○
	<p>Consejería de Familia y Asuntos Sociales</p>
	<ul style="list-style-type: none">○
	<p>Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio</p>
	<ul style="list-style-type: none">○ Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual No Sustancial del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, relativa a la inclusión de la Iglesia Maris Stella, sita en la calle Doctor Tolosa Latour, s/n, en el Catálogo de Edificios Protegidos.
	<p>Consejería de Sanidad</p>
	<ul style="list-style-type: none">○



	Consejería de Transportes e Infraestructuras
	○